PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: DE MINIMA CUANTIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-VLL-CGTS-0027-2022

OBJETO: "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS DE 350 KVA Y 100 KVA, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS SEDE ESCUELA DE LA CULTURA GASTRONÓMICA Y TECNOPARQUE".*

RECOMENDACIÓN,

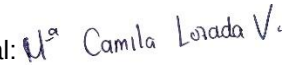
El comité evaluador recomienda al ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de selección MC-VLL-CGTS-0027-2022 al proponente INGEPRAK S.A.S. identificado con el NIT 805023468-2, cuyo objeto es: "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS DE 350 KVA Y 100 KVA, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS SEDE ESCUELA DE LA CULTURA GASTRONÓMICA Y TECNOPARQUE".* teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en los Estudios Previos y en el pliego de condiciones y dando aplicación a lo previsto en el numeral 5, del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021.



Evaluación Económica y Técnica
Edwin Piedrahita Mesa
Técnico 03

Evaluadora SST:
Sandra Liceth Martinez



Evaluadora Ambiental: 
Maria Camila Lozada

María del Pilar Murillo Rusynke
Evaluadora parte Jurídica.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Santiago de Cali,
21 de octubre de 2022

Señor,
EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por MINIMA CUANTÍA No. MC-VLL-CGTS-0027-2022.

Con toda atención me dirijo al Dr. Edgar Orlando Herrera Prieto, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 20 de octubre de 2022.

OFERENTE: INGENIERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.
NIT: 805023468-2
REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN MEDINA RODRIGUEZ
C.C.: 16741415

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A.**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE – Suscrita por el Representante Legal

Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Estatutos de la persona jurídica.	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales	CUMPLE - **Expedición:** 03/10/2022 - **Duración de la sociedad:** indefinido - **Objeto social relacionado**: mantenimiento y diagnostico industrial - **Facultades del representante legal:** El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad - **Validación código de verificación único:** 0822DAPDGY
Autorización al representante legal para suscribir contratos.	N/A
Hoja de Vida del DAFP de la persona jurídica o persona natural.	N/A
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, así como estar a paz y salvo con la contratación de aprendices (si no está obligado a la contratación de aprendices, debe también manifestarlo), mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.	CUMPLE - Suscrita por el Representante Legal y la Revisora Fiscal.
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes	N/A
Acta de constitución de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A

Certificación aportes persona Jurídica.	CUMPLE– EXPEDIDA POR LA REVISOR FISCAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL.
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	CUMPLE – EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	N/A
Pacto de Transparencia	N/A
Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso contractual **(Ajustar de acuerdo a lo establecido en el cuestionario electrónico)**	CUMPLE
Fotocopia del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT. y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	CUMPLE 3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.
Certificación de cuenta Bancaria expedida por la entidad financiera en la cual el SENA realizará el giro de los valores contratados.	CUMPLE CERTIFICACION BANCARIA BANCO DE BOGOTA.

CONCLUSIÓN: El oferente cumplió con la totalidad de los requerimientos jurídicos se Habilita Jurídicamente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: María Del Pilar Murillo Rusynke
CC. 31.576.236
Cargo Abogada Contratista Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA - CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS
(DOCUMENTO DE APOYO)

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Proceso de Contratación por MINIMA CUANTÍA No. MC-VLL-CGTS-0027-2022.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS DE 350 KVA Y 100 KVA, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS SEDE ESCUELA DE LA CULTURA GASTRONÓMICA Y

FECHA Y HORA DE CIERRE: 09 Noviembre 2022 **PRESUPUESTO OFICIAL CDP:** $42.342.131

PROPONENTE	INGENIERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S
FACTOR A EVALUAR	**RESULTADO**
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Se le solicito aclarar al proponente los precios ofertados , debido a que estaban por debajo del presupuesto oficial ofertado,para lo cual el proponente allego justificación valedera.

Edwin Piedrahita Mesa
Técnico Grado 3
Evaluador Técnico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA - CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS
(DOCUMENTO DE APOYO)

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Proceso de Contratación por MINIMA CUANTÍA No. MC-VLL-CGTS-0027-2022.

FECHA Y HORA DE CIERRE: 09 Noviembre 2022 PRESUPUESTO OFICIAL CDP: $42.342.131

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AG REPUESTOS Y SERVICIOS S.A.S	
				VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL
1	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS DE 350 KVA Y 100 KVA, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS SEDE ESCUELA DE LA CULTURA GASTRONÓMICA Y TECNOPARQUE	1	UNIDAD	26.934.460	26.934.460
				TOTAL	26.934.460

OBSERVACIONES: El proponente adjunta su propuesta económica de acuerdo con las especificaciones técnicas y según el presupuesto estimado.

Edwin Piedrahita Mesa
Técnico Grado 3
Evaluador Técnico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA - CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS
(DOCUMENTO DE APOYO)

VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MC-VLL-CGTS-0027-2022

OBJETO:CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS DE 150 KVA Y 100 KVA, SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS SEDE ESCUELA DE LA CULTURA GASTRONÓMICA Y TECNOPARQUE.

FECHA DE CIERRE Y HORA: 20 DE OCTUBRE DE 2022 - 3:00 PM $ 44.000.000

CRITERIO	REQUISITO LEGAL	SOPORTE / EVIDENCIA	PROPONENTE	RESULTADO
Certificado de implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud Trabajo GCCON-F-065	Decreto 1072 de 2015	Certificado de implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud Trabajo	**INGENIERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**	CUMPLE
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: demostrar cumplimiento delas obligaciones que le aplican en relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo. .	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capítulos 1, 2, 3 y 6, Artículo2.2.4.1.3, Artículo2.2.4.6.1, Artículo2.2.4.6.4, Artículo2.2.4.6.8, Resolución 0312de 2019 ministerio de Trabajo	Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proponente, Acta de constitución de COPASST o Vigía de SST, Acta de constitución CCL, Matriz de peligro, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Plan de prevención y control de emergencia.	**INGENIERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**	CUMPLE
			RESULTADO	CUMPLE

OBSERVACIONES: El oferente **INGENIERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S**. aportó en su oferta los siguientes documentos: Certificado de implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud Trabajo GCCON-F-065, Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proponente, Acta de constitución de COPASST o Vigía de SST, Acta de constitución CCL, Matriz de peligro, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Plan de prevención y control de emergencias.CUMPLE con los requisitos exigidos en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sandra Liceth Martinez
Apoyo HYSI
Evaluador

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**Versión:**	**03**
	Código:	**GCCON-AN-001**
	Fecha de vigencia:	**NA**

CONTRATO No.: MC-VLL-CGTS-0027-2022	**NOMBRE DE PROVEEDOR:** INGEPRAK- Ingenieria de productos y servicios Industriales S.A.S.
VIGENCIA DEL CONTRATO: NA	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: NA**
OBJETO: Criterios para la compra y mantenimiento de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - Transformadores	

ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Generación de residuos peligrosos
- Generación de residuos peligrosos y de manejo diferenciado como los aparatos eléctricos y electrónicos

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Criterios ambientales para el mantenimiento Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE y Transformadores					
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos para el manejo de aceites, filtros, baterías y otros residuos peligrosos.	Precontractual	x			El proponente adjunto el documento llamado "Certificacion de vinculacion con gestor de residuos peligrosos" firmado por el gerente de Ingeprak S.A.S.
Normatividad Relacionada:					
Decreto 1076 de 2015 - Gestión de residuos peligrosos					

Maria Camila Lozada Velasco
Dinamizador Ambiental y Energético
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.

M.ª Camila Lozada V.